

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

5340 REAL DECRETO 281/1987, de 27 de febrero, por el que se nombra Presidente del Gobierno Vasco a don José Antonio Ardanza Garro.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 152.1 de la Constitución, y en el artículo 33.1 del Estatuto de Autonomía para el País Vasco, Vengo en nombrar Presidente del Gobierno Vasco a don José Antonio Ardanza Garro, designado por el Parlamento Vasco en la sesión plenaria celebrada el día 26 de febrero de 1987.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

5341 REAL DECRETO 282/1987, de 27 de febrero, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Justicia se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Justicia, don Fernando Ledesma Bartret, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, don Virgilio Zapatero Gómez.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

5342 REAL DECRETO 283/1987, de 27 de febrero, por el que se nombra Consejero electivo de Estado a don Manuel Broseta Pont.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de febrero de 1987,

Vengo en nombrar Consejero electivo de Estado a don Manuel Broseta Pont.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

5343 REAL DECRETO 284/1987, de 27 de febrero, por el que se nombra Consejero electivo de Estado a don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de febrero de 1987,

Vengo en nombrar Consejero electivo de Estado a don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

5344 REAL DECRETO 285/1987, de 27 de febrero, por el que se nombra Consejero electivo de Estado a don Manuel Díez de Velasco.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de febrero de 1987,

Vengo en nombrar Consejero electivo de Estado a don Manuel Díez de Velasco.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

5345 REAL DECRETO 286/1987, de 27 de febrero, por el que se nombra Consejero electivo de Estado a don Angel Liberal Lucini.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de febrero de 1987,

Vengo en nombrar Consejero electivo de Estado a don Angel Liberal Lucini.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

5346 RESOLUCION 724/38067/1987, de 10 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se declaran aptos, en la fase de oposición libre, para cubrir dos vacantes de personal laboral en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.

Por Resolución 724/38826/1986, de 30 de septiembre, se convocó oposición libre para cubrir dos vacantes de personal laboral en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, una de Delineante Proyectista (grupo Técnico, no titulados) y otra de Oficial de Primera (grupo Obrero, oficios varios, Carpintero). Realizadas las distintas fases de la citada oposición libre,

Esta Subsecretaría de Defensa, de conformidad con dicha Resolución de convocatoria, tiene a bien resolver:

1. Hacer pública la lista de aprobados elevada por los diferentes Tribunales nombrados por Resolución 724/39021/1986, de 3 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 294):